

El Expositor Bautista

AÑO XVII.

BUENOS AIRES, JUNIO 1.º DE 1924.

NÚM. 11

EL EXPOSITOR BAUTISTA

Órgano quincenal de la Convención Evangélica
Bautista de las Repúblicas del Plata

Director Interino:

R. M. LOGAN

Calle Malvinas 912 — Buenos Aires

Unión Telef. 0718, Flores

Suscripción: \$ 2 al año.

En el exterior: 4 francos.

Nuestra posición con respecto a la Cena del Señor

Sostenemos los bautistas que son tres las condiciones imperantes que preceden al privilegio de la cena del Señor. 1. La regeneración. Ninguna persona inconversa puede con propiedad y derecho comer y beber en la sagrada fiesta que conmemora la muerte de Cristo. Han de ser personas muertas al pecado y vivientes para Dios, nacidas de nuevo mediante la operación del Espíritu. 2. El bautismo. Sepultadas con Cristo en el bautismo, hecha su profesión de fe en Aquél. Ninguna persona, por buena que sea, está en condición, según el orden divino, de tomar la cena si no está bautizada. Sin el bautismo no puede entrar en la comunión de la iglesia, en la cual exclusivamente ha de ser disfrutado el privilegio de tomarla. 3. La buena conducta es también necesaria. La vida cristiana íntegra y consecuente, y el proceder piadoso entre los santos, y a la vista del mundo. Aunque sea la persona realmente regenerada, y bautizada como es debido, si a pesar de eso tuere su conducta desordenada, violar sus compromisos que ha pactado, vivir en el pecado, y ocasionare el reproche para la profesión cristiana, pierde el derecho de sentarse en la mesa del Señor.

Con las ordenanzas depósito sagrado confiado por Cristo a sus iglesias en calidad de custodias, y estas las han de guardar y defender de toda intrusión profana,

y uso indebido, desplegando para esto la fidelidad más celosa. Creemos los bautistas que para perpetuar la pureza y espiritualidad de las iglesias es necesario perpetuar la pureza de las ordenanzas, y especialmente necesario restringir la cena a las personas regeneradas y piadosas, bautizadas en profesión de su fe y para su participación con los santos. Adoptar otras reglas o conceder mayores franquicias que las indicadas derribaría la distinción que existe entre la iglesia y el mundo, introduciría en aquélla miembros carnales e inconversos, y trasladaría los sagrados misterios del cuerpo y sangre de Cristo del templo de Dios al de Belial, todo lo cual sería deslealtad para con Cristo.

El método apostólico era el siguiente: Los que creían y con gusto recibían la palabra eran bautizados. Luego eran añadidos a la iglesia. Después perseveraban en la doctrina de los apóstoles, y en la comunión, y en el rompimiento del pan, y en las oraciones.

Nótese que no eran bautizados sino hasta que hubieran recibido la palabra, y hubiesen creído. No eran añadidos a la iglesia sino cuando habían creído y sido bautizados. No tomaban parte en el rompimiento del pan, esto es, en la cena, si no hubiesen creído, luego sido bautizados y añadidos a la iglesia. He aquí el orden divino, el que sostenemos y defendemos los bautistas.

(Del *Manual Normal para las iglesias bautistas*).

Desde la Creación hasta Pentecostés los piadosos, al tributar su culto al Señor, se reunían alrededor de un *ALTAR*.

Desde Pentecostes hasta el segundo advenimiento de N. S. Jesucristo, se reúnen alrededor de una *MESA*.

Después, en la gloriosa era del porvenir, se reunirán alrededor de un *TRONO*.

He aquí también tres épocas distintas:

La de la *LEY*.

La de la *GRACIA*.

La de la *GLORIA*.

Estudios Evangélicos

"Padrenuestro"

por ALEJANDRO CATIVIÉLA

Nada podemos contra la
verdad, sino por la verdad.

Pablo.

Bien conocido es el hecho de que en el mundo católico en general, el modelo de oración que nos ocupará en este estudio ha sido y es objeto de un abuso, de tal magnitud que las personas que abandonan aquella religión para aceptar el evangelio del Señor Jesucristo tienen cierto recelo en emplearla en sus devociones.

Aun cuando no goza en el ambiente católico del primer puesto entre las plegarias oficiales, su empleo a tasa graduada según la importancia de la ceremonia de que se trate, las repeticiones numeradas de que es objeto, y la rapidez y ligereza con que se pronuncia sin considerar ni meditar su contenido, le han comunicado cierto tinte romano, en opinión de muchos evangélicos, que le resta sus simpatías.

Se trata, sin embargo, de una oración modelo, enseñada por el Señor mismo, repleta de enseñanza práctica para la vida espiritual, así como de doctrina sana, sencilla y profunda.

Sin desdeñar en lo mínimo el aspecto práctico de la plegaria en cuestión, nos proponemos principalmente en el presente estudio hacer resaltar el contenido doctrinal de la misma, bien que haciendo desde luego la reserva de que el padrenuestro no es ni pretende ser un tratado de teología o una exposición sistemática de la verdad evangélica.

PRELIMINARES

Comenzaremos haciendo observar que poseemos dos redacciones diferentes del padrenuestro, conservadas por los evangelios de Mateo y de Lucas.

Las versiones populares del nuevo testamento, siguiendo en esto a los manuscritos griegos más recientes, presentan en el

el de Mateo, a causa de la presión ejercida por ideas rígidas acerca de la armonía de los evangelios y la forma de la inspiración. Pero el hecho es que los manuscritos más antiguos ofrecen en Lucas un texto breve, concorde con el de Mateo en cuanto encierra pero que omite algunas expresiones de éste. En el curso de nuestro estudio señalaremos esas omisiones o diferencias.

Es, naturalmente, costumbre, al estudiar esta plegaria, considerar el texto completo presentado por Mateo; y así lo haremos, máxime teniendo en cuenta que la situación en que presenta Lucas esa oración no es idéntica a la de Mateo. Aquél, en efecto, nos dice que la enseñó Jesús a pedido de uno de sus discípulos, en los últimos tiempos de su ministerio, cuando había "afirmado su rostro para ir a Jerusalén"; Mateo, en cambio, la ofrece en el curso del sermón del monte, en el lugar correspondiente a los actos de la vida religiosa. En ambos casos encuadra perfectamente en el contexto, y por tanto se debe admitir como lo más probable que la enseñara Jesús en ambas oportunidades, ya que los cambios que ocurrían en el círculo de sus discípulos le impondría esa necesidad respecto de muchas de sus enseñanzas. Y si la enseñó dos o más veces, ninguna extrañeza debe producir la circunstancia de que existan pequeñas diferencias.

La primera vez que ofreció Jesús esta plegaria a sus discípulos, estableció previamente las condiciones generales de una buena oración, en contraste con las que presentan los actos análogos de las religiones populares.—contraste siempre de actualidad. Determinadas esas condiciones, enseñó la oración modelo que las llena a perfección.

¿Cuáles son ellas? Son dos: la primera, la *sinceridad*. Frente a los hipócritas a quienes agrada orar en público, con gran aparato, para ser vistos y alabados de los hombres, enseña Jesús que se debe orar a Dios y solamente ante él, sin que ningún interés mundano eche a perder el valor del acto. Vale decir que la oración (y la religión en general) sólo tiene valor real cuando corresponde a una relación personal, individual, entre el ser humano y su Dios. Si tal relación no existe, el hombre no tendrá el menor deseo de orar a Dios en secreto; lo hará quizás en público, pero entonces será tan sólo para mostrar su religiosidad, y no para pedir al Creador tal

o cual cosa; no habrá, en un palabra, sinceridad.

La segunda condición general es la *concreción* o brevedad. Por oposición a las repeticiones vanas,—como la que el mundo nuestro hace del padrenuestro precisamente—y a los discursos a la divinidad, en *sic* Jesús que, sabiendo Dios cuáles son nuestras necesidades, basta con pedir directamente lo que nos hace falta. Y la plegaria que luego presenta a sus discípulos, como a la vista está, es en este punto,—la *función*—un modelo perfecto.

He ahí así la crítica de las oraciones oscuras de su tiempo y determinadas las condiciones a llenar por una plegaria aceptable a Dios, pasó el Señor a ofrecer a los suyos una ejemplar. De igual manera, con esto tenemos nosotros el camino expedito para llegar a la consideración y estudio del padrenuestro.

(Continuará).

COLABORACIONES

Mi primera tentación en la Argentina

Al desembarcarme, en 1881, del vapor *Bahama*, perdí mi primera ilusión sobre la República Argentina que yo creía "tierra fértil y libre". En el preámbulo de su Constitución "se aseguran los beneficios de la libertad para todos los hombres que quieran habitar en su suelo". A pesar de esta garantía constitucional, nosotros, los bautistas, estábamos privados de los derechos del hombre, del ciudadano y del estado civil.

Por haber renunciado, en mi patria, al ministerio de la Iglesia Presbiteriana del Reino, y haber reclamado en Francia la separación entre la Iglesia y el Estado, yo no hubiera podido, sin prevaricar, reconstruir aquí lo que había derribado (Gal. 2: 13-14) imitar a los pastores de las iglesias anglicana, luterana, presbiteriana y, también de la "norteamericana" (como se titulaba indebidamente la metodista episcopal), que no sólo habían reconocido el

Patronato Eclesiástico, el Ministerio del Culto (romano), sino que habían solicitado, por medio de los ministros plenipotenciarios de sus naciones, la entrega de los mismos registros de bautismos (infantiles), de matrimonios y de mortalidad (*sic*), que se daban a los curas y párrocos de la religión del Estado. Era "inconstitucional", había declarado el Ministro de Culto, el fanático D. Didimo Pizarro, "reconocer a los pastores de cultos disidentes".

En esta tentación de aprovechar los privilegios de la protección especial, de la prerrogativa teocrática del clero, elegí ser puesto, como en Francia los Hugonotes hasta 1789, y en Inglaterra los *no-conformistas*, fuera del estado teocrático, y afrontar los riesgos y peligros de la libertad. "Juzgad la situación crítica,—según el Código Civil del Dr. Vélez Sársfield (artículo 79)—las municipalidades de Buenos Aires debían crear los registros públicos para que se establezca el nacimiento de los hijos del país." Pero no se habían creado. En virtud de la viciosa legislación de España, siempre en vigor, el falso bautismo (por aspersión o efusión), era el requisito legal para conceder a los recién nacidos la existencia, la ciudadanía; la partida o "Fe de Bautismo" era el único medio de acreditar la filiación, la herencia y otros derechos naturales. Según un decreto del día 28 de octubre de 1857, "la Municipalidad de Buenos Aires entregará a los párrocos y a los pastores de cultos protestantes (de 4 o 5) públicamente establecidos, tres registros sellados en que deberán extenderse las partidas de bautismo, matrimonios y muertes." En el "Registro Estadístico de 1872 se lee: "No habiéndose establecido aún en la Provincia el registro de estado civil de las personas, sólo figuran como nacidos los niños que han sido llevados a la iglesia para ser bautizados, pero los que mueren, después de nacidos, *sin bautizar*, no están comprendidos (*sic*) en el registro, como tampoco están aquellos que, por las creencias de sus padres, quedan sin ser bautizados en alguna de las iglesias cristianas existentes en la Provincia." Si los curas y pastores disidentes se negaban a hacer la inscripción de los niños, sin bautizarlos a su modo, nosotros no podíamos pedir este registro parroquial de "cristiandad" obligatoria, de suerte que para dar a nuestros hijos el derecho natural, el derecho civil, tuvimos que dirigirnos, desde 1881 hasta

1888, a los Ministros de Justicia, Dr. Wilde, Dr. Filemón Posse y al Congreso Nacional, para que se hiciese la reforma del código civil. (1 Cor. 10: 13.)

PABLO BESSÓN.



Nuestra obra en el Paraguay

Las visitas que no hace mucho hizo el pastor Enrique Molina a muchas de las Iglesias de la Argentina aprovechando su venida a la Convención, han sido, según hemos podido oír, muy apreciadas y útiles; apreciadas, porque sirvieron para darnos a conocer algunas de las típicas modalidades de aquel país, mediante una serie de interesantes vistas que, con auxilio de una linterna mágica, hizo destilar ante los ávidos ojos de los espectadores; y útiles, porque, como consecuencia de tales visitas y exhibiciones, nuestro pueblo se ha dado cuenta en parte no sólo del grado de progreso alcanzado por la causa bautista en Asunción y otros parajes del Paraguay, sino porque ha de contribuir (así lo esperamos) a que los miembros de las Iglesias visitadas sientan de aquí en adelante más simpatía por nuestra obra en aquel país hermano y se la manifiesten con su apoyo moral y material. Con su apoyo moral, orando con más fervor y constancia porque Dios bendiga la labor que realizan nuestros abnegados hermanos en aquella República; y con su apoyo material, no sólo siguiendo aportando sus ofrendas generosas, como hasta aquí, para el sostenimiento de la obra que allí tenemos implantada, sino para ensancharla, hasta llenar el país del Evangelio de Cristo; de tal manera que pronto llegue el glorioso día cuando no sólo no haya una sola ciudad o villa en territorio paraguayo que no haya sido visitada por los heraldos de la cruz, pero ni siquiera la más humilde e insignificante aldea, por alejada que esté. De esta manera nos haremos imitadores de Pablo, el cual, desde Jerusalem hasta Ilirico, todo lo llenó del Evangelio de Cristo.

¡Que Dios bendiga a los esposos Molina y a sus consagrados colaboradores, y a todos los que acá apoyan a la causa bautista en el lejano Paraguay! A los primeros, para que con renovados bríos y entusiasmos, sigan bregando con denuedo por el triunfo

de la cruz; y a los segundos, para que prosigan en su santo y noble propósito de contribuir generosamente de acuerdo con sus recursos materiales; y lo que es más, con sus fervientes oraciones, sin las cuales, lo demás carece de eficacia y de valor. ¡Alelante unos y otros, "que nuestro trabajo en el Señor no es en vano!"

J. M. RODRÍGUEZ.



La causa Bautista en Montevideo

Invitado por la Iglesia bautista de la Avenida Gral. Flores, de Montevideo, que pastorea el pastor don Guillermo Orrick, a dar una serie de conferencias, me cupo en suerte el privilegio de visitar una vez más la capital del Uruguay, en donde pase unos días lo más felices en compañía de aquellos simpáticos hermanos, desde el 10 al 17 de mayo.

Nuestra causa en Montevideo ha recibido un poderoso impulso de tres años a esta parte, época en que estuve allí por última vez. Entonces no había otra obra bautista en aquella ciudad que la de la primera Iglesia, a cargo del pastor Lemuel Quarles y un anexo de la misma congregación en el barrio de la Unión. En cambio, hoy, además de esos centros de predicación, Montevideo cuenta con la Iglesia de la Avenida Gral. Flores, a cargo, como queda dicho, del pastor Orrick, la cual está llamada a grandes destinos, ya por la calle donde está situado el local que le sirve de sede, que es una de las arterias más importantes de aquella capital, ya por el barrio donde desenvuelve sus actividades, ya por el espíritu de ardor y consagración que caracteriza a sus miembros, y sobre todo, a su esforzado pastor y a su digna esposa.

El pastor Orrick ha hecho grandes progresos en el estudio del idioma castellano, de tal suerte que lo habla corrientemente. Un pequeño esfuerzo más, y lo hablara a la perfección. De lograrlo (y lo logrará, ya que tiene aptitudes para ello), podrá realizar grandes cosas en pro de la causa de Dios en el Uruguay.

La mencionada Iglesia, sostiene una obrita anexa en el barrio de Industria, que promete mucho. En la misma manzana donde está el local de predicación, y sobre

una calle de mucho tránsito, ha comprado un lote de terreno, en el que proyectan edificar un local en un futuro próximo.

En fin, que el hermano Orrick y sus eficaces colaboradores están desarrollando una actividad increíble, lo cual es reconfortante. La 1.^a Iglesia tampoco se duerme, pues trabaja con mucho denuedo en sus locales y al aire libre.

Pero así y todo, Montevideo es una ciudad tan grande, que esas obras (las de ambas Iglesias) son como unos pequeños oasis en medio de un extenso desierto. En efecto, los grandes barrios de *Pocitos*, *Maroñas*, *Aguada*, *Villa Muñoz*, *Reducto* y *Cerro*, barrios todos ellos extensos y densamente poblados, carecen de una obra bautista.

Los bautistas debemos prestar alguna mayor atención al Uruguay. Si lo hiciéramos pronto palparemos los resultados, manifestados en numerosas conversiones, y acaso en un buen número de estudiantes para el ministerio. Esto no es difícil, pues el pueblo uruguayo responde al Evangelio cuando se lo presentan en forma atractiva.

Yo no pretendo sentar plaza de vaticinador de lo por venir, pero o mucho me equivoco o el Uruguay ha de ser con el correr del tiempo, si se le presta la atención debida, un gran baluarte de la causa bautista riopadense, y esto debido, después de Dios, a la despejada inteligencia de los uruguayos y a su carácter tesonero para emprender una cosa y llevarla a feliz término.

Para terminar, añadiré que me siento sinceramente agradecido para con los miembros de la Iglesia de la Avenida Gral. Flores por sus delicadas atenciones; y en especial para con los esposos Orrick, en cuyo hogar tuve el honor de hospedarme, donde fui tratado con tanta exquisitez, que no sé cómo dejar constancia de mi gratitud.

J. M. RODRÍGUEZ.

Monte caerá de nuevo en el desierto antes que sea permitido a los hijos de Dios padecer la hambre.—**Fénelon**.

"Comidos indecibles" generalmente son oraciones que no pueden ser rehusados.—**Spurgeon**.

PARA LOS NIÑOS

A cargo de Carlos de la Torre

Queridos niños:

Aun no sé cuántos habréis contestado las preguntas del mes anterior. Espero que será mayor, que en meses pasados, el número de los que ahora contesten.

Si muchos no me escriben ya, creo que en parte debe ser por la razón que una hermanita dió en su última carta. Al mandar las contestaciones de ella y otra niña, me decía que sus hermanitas no contestaban por tener muchos deberes en la escuela y mucho que estudiar, pero, que también era por ser un poco negligentes en el estudio de la Biblia. ¿No ocurrirá lo mismo con muchos y muchas que no contestan? ¿Quién vencerá esta vez la negligencia?

Y, cambiando de asunto, ¿cómo sigue la lectura de las Escrituras? ¿Visteis en el último número de EL EXPOSITOR BAUTISTA los capítulos que leerían el 15 de mayo los que han seguido cada día la lectura? Me alegra saber que algunos han continuado leyendo. ¿Seguirán hasta leer toda la Biblia? ¿Sí? ¡Bien! Dios les bendiga en la lectura perseverante de su santa Palabra. Mas, los que empezaron y luego por una u otra causa abandonaron la tarea, ¿qué piensan hacer ahora? ¿Ya no leerán más? Es verdad que han quedado un poco atrás, pero, no dejen de continuar leyendo por eso. Si son constantes, bien pueden llegar a ganar a los que han leído más que ellos hasta hoy. ¿Por qué no siguen de nuevo, desde hoy? Vamos a ver cuántos podéis decir en vuestras cartas que estáis leyendo según el plan propuesto en el mes de marzo.

Hasta la próxima, cariñosamente vuestro,

CARLOS.

PERSONAJES BÍBLICOS

XXXI.—SAMUEL.

Después de haber desempeñado con toda fidelidad los deberes de su cargo, el profeta Samuel llegó a sentir que los años avanzaban y se agregaban pesadamente a las muchas tareas que tenía como juez.

como maestro, como sacerdote y profeta. Pensó entonces que sus dos hijos, Joel y Abia, le serían útiles en el ejercicio de su ministerio, resolviendo asociarlos a él en la administración de la justicia. Parece que primeramente juzgaron en Beer-seba, mas a medida que el padre envejecía y no podía atender solo todos los asuntos, ejercieron también en otros lugares de Israel.

No siguieron los hijos de Samuel el buen ejemplo del padre. No se propusieron andar en los caminos que les indicaba la ley de Jehová. Fué así que resultaron malos jueces, provocando su mala actuación una queja de los ancianos del pueblo. Una comisión de los varones principales de Israel, se presentó un día en la residencia del profeta en Rama, con la misión de formular el siguiente petitorio: "He aquí tú has envejecido y tus hijos no van por tus caminos; por tanto constitúyenos ahora un rey que nos juzgue, como todas las gentes" (1 Samuel 8: 5.)

Que lo descontento Samuel con el pedido del pueblo ¿Qué pedía hacer él, anciano ya, sin fuerzas suficientes para fiscalizar el trabajo de sus hijos, ante ese movimiento que contaba con el apoyo de los jefes del pueblo? Hizo lo que siempre, desde que había estado sirviendo a Jehová en Silo; oró al Señor. Sabía depender de Dios en todo y a él mismo fué con esta nueva carga de corazón. El Señor consoló a su siervo, haciéndole ver que no era al profeta que rechazaban, sino que esa actitud manifestaba el deseo de rechazar la dirección del Todopoderoso en los asuntos de la nación.

Al contestar Samuel favorablemente el pedido de los ancianos, les declaró el mal que cometían al demandar rey, haciéndoles saber los derechos que éste tendría, previniéndoles que algún día clamarían por que cesara el dominio de un hombre sobre ellos. Los interesados contestaron que a pesar de todos ellos querrían tener rey, siguiendo no lo que Dios mandaba, sino la costumbre que veían prevalecer entre las demás gentes.

Reiterada la petición de un rey, Samuel aceptó el pedido según lo que el Señor le indicó.

Providencialmente, llegó a la morada del anciano profeta un joven de la tribu de Benjamín, que andaba en compañía de un criado de su casa en asuntos relacionados con los intereses de su padre. Dios dijo

que ese joven era el que había designado para ser rey de Israel y Samuel lo ungió con aceite, secretamente, despachándolo luego a su lugar. Muy pronto Samuel convocó una asamblea de todo el pueblo y les dijo que allí les designaría rey según lo que ellos mismos habían pedido, despreciando la dirección del Señor. En Mizpa tuvo lugar aquella reunión. Allí fué elegido el joven Saúl como rey.

Más tarde, afianzado ya el dominio de Saúl y obtenida una victoria sobre el enemigo, Samuel convocó otra gran asamblea en Gilgal, renovando el voto de lealtad y reconocimiento del rey. El profeta aprovechó la ocasión para ponerse ante el pueblo a fin de que dijeran si alguien tenía queja contra él en todo lo que le había tocado realizar al frente de los intereses espirituales y materiales de Israel. Tan recto había sido que todo el pueblo reconoció que nunca les había calumniado ni agraviado, ni defraudado en nada. Entonces el profeta pronunció un discurso, trayendo a la memoria algunas de las grandes victorias y misericordias que Dios había dado a su pueblo en los años pasados, volviéndoles a reprochar su erróneo pedido en el asunto del reinado, lo cual hicieron por dejarse influenciar por las naciones ajenas al culto del Dios verdadero. Prometiéndoles bendiciones del Señor si le obedecían, pueblo y rey, con fidelidad, así como el castigo consiguiente si se apartaban de los estatutos de Jehová, y para probarles que hablaba en nombre de Dios, Samuel oró y vinieron truenos y lluvia, en una época cuando nunca se producía tal cosa y cuando con ello peligraban las cosechas. Humillado el pueblo, el profeta rogó nuevamente al Señor y les prometió que siempre oraría por ellos, agregando: "Solamente temed a Jehová, y servidle de verdad con todo vuestro corazón, porque considerad cuán grandes cosas ha hecho con vosotros."

No pasó mucho sin que tocara a Samuel. Saúl no fué fiel y obediente al Señor, y al intervenir en tareas delicadas y peligrosas, profeta se vió ante el duro deber de reprender al rey por su desobediencia, lo cual hizo con valor. Sin embargo, Samuel sintió profundamente lo ocurrido y lloraba a causa de Saúl. A su tiempo, Dios le envió a ungir al sucesor de Saúl en el trono. A pesar del peligro que corría al hacer esto, pues si Saúl lo llegaba a saber lo haría

matar, fué y ungió a David. Alguna vez que David se vió en aflicción, el hogar de Samuel sirvió de refugio al joven elegido de Dios. Con todos los acontecimientos mencionados, la actuación del anciano profeta se complicaba y hubo de demostrar carácter y tacto nada comunes, para mantenerse en la posición que ocupaba.

Seguramente que el resto de sus días los empleó en la instrucción de jóvenes para el ministerio profético. Se atribuye a él, generalmente, la fundación de las escuelas de profetas, lugares donde se reunían para estudiar bajo la dirección de maestros versados en la ley de Moisés y de reconocida vida espiritual,—los que habían de continuar en el ejercicio de predicar e instruir al pueblo de Dios, enseñando también los himnos o salmos en los servicios de adoración. En este campo, la actuación de Samuel fué destacada. Muchos años, aun siglos después, su influencia se notaba en el carácter de la enseñanza. Uno de sus descendientes fué director del canto sagrado en tiempos de David, siendo posiblemente el autor del Salmo 88. Varias ofrendas que habían sido llevadas para el culto de Jehová en tiempo de Samuel, estuvieron fielmente depositadas hasta que David organizó parte de la administración del futuro templo de Salomón. No es de extrañar que la muerte de este siervo del Señor fuera lamentada por todo Israel. ¿Cuán inmensamente sería la reunión que se celebró en Roma, cuando se juntó el pueblo para llorar y sepultar a uno de sus más dignos servidores!

Recordemos que si bien se reconoce la gran obra de Samuel como maestro, juez y profeta, donde alcanza su mayor brillo, y de ello las Escrituras dejan constancia, en la vida de oración. Los Salmos lo mencionan como el varón que invocaba a Jehová y él le respondía, y Jeremías lo compara a Moisés en su constancia como intercesor en oración. De su dependencia absoluta del poder del Señor, aprendamos civil fué el secreto de una vida que hasta hoy influye y brilla para bien de la humanidad, y dando gloria a Dios.

Para contestar:

1.—¿Cómo se llamaban los hijos de Samuel, en qué ayudaron al padre y cómo se llamaron? 1 Sam. 8.

2.—¿Qué pedido del pueblo disgustó a Samuel y a quien consultó?

3.—Un director de canto del tiempo de David fué nieto de Samuel. ¿cómo se llamaba? 1 Crónicas 6: 33.

4.—¿Qué milagro fué obrado en una reunión de Israel en Gilgal?

5.—¿Qué rey tuvo que matar Samuel? 1 Sam. 15.

6.—¿Qué se dice de Samuel en el Salmo 99?

Instrucciones:

Citar y escribir los textos. Los que tienen hasta 8 años, contesten las dos primeras preguntas; los de 9 a 14, las cuatro primeras; los mayores de 14, todas. Mandar las contestaicones a Carlos de la Torre, Malvinas 912, Buenos Aires, hasta el 18 de junio.

Contestaciones a las preguntas de mayo:

1.—Servia a Jehová. 1 Sam. 2: 11.

2.—La madre, que le llevaba un vestido nuevo. 1 Sam. 2: 19.

3.—Siendo ya grande y joven de bastante edad, siguió sirviendo al Señor.

4.—Pensó que Eli lo llamaba, cuando era Dios quien lo hacía.

5.—Una piedra y la llamó "Eben-ezer" 1 Sam. 7: 12.

6.—Para juzgar y enseñar al pueblo. 1 Sam. 7: 16-17.

Contestaciones recibidas de:

Algarrobo Verde: Angel M. y Ramón B. Aballay.

Buenos Aires: Esther Sofía Ahlberg, Demetrio, Violeta, Eloisa V. de, Esperanza y Maiden Kiroff, María Lozzi, Juan A. Ruch y Diego Fustiñana.

Coronel Suárez: José De Pietro y Emilia Landsiedel.

Ciudadela: Edisto Tinao.

Godoy Cruz: María Clara, Lucio y Julio Argentino Torres.

Humboldt: Vicenta E. Ríos y Annalia Santa.

Lanus: José Benito y Alfonso Pérez.

Rafaela: Felicia Y. Pidoux.

Montevideo: Ludovina C. Alfonso.

Pergamino: Ana de la Torre.

Rosario: Juan A. Romano (h.), Daniel Fernández, M. Esther Ortiz, Enrique Angullo, José Deangelo, María de Migoya, Antonia Faussone, M. L. Andermatten, Eduardo, Rogelia y Ernesta Wagner.

San Francisco: Elida A. Broda, Elsa.

Alberto, José, Rosa, Antonio y Natividad Podadera y Ricardo y Marina Boix.

Santa Fe: Violeta Arrua, Juan Luni, Vicente y Petronila de Coccia, Anibal y Carmen M. de Dematteis, Esteban, Miguel y Luis Coccia y Elisa Berqui.

¡Bien por ROSARIO! Ganó este mes.



EL TEMPLO EN CORRIENTES

"Enmendado el informe (de la Junta de Misiones) en el sentido de acordar autorización a la Junta para que pueda recolectar entre las iglesias la suma de 6.000 pesos m.l. (para un Templo en Corrientes) en el término de dos años, fué aprobado por unanimidad."

(Extracto de las Actas de la Convención Bautista de 1923.)

A continuación damos un informe sobre el Fondo Pro Templo de Corrientes al 30 de abril de 1924:

Saldo del año 1923	1.107.76
Iglesia, calle E. Unidos, B. As.	101.—
Iglesia de Adrogué	64.—
Iglesia de Bánfield	27.—
Iglesia de Asunción	18.—
Iglesia de Constitución	16.—
Iglesia Corrientes	65.—
Iglesia de Pergamino	50.—
Iglesia Dist. Oeste de Córdoba	18.—
Iglesia de Gualagnay (E. R.)	28.—
Iglesia Primera de Córdoba	70.—
Iglesia de La Plata	400.—
Iglesia Sud-Oeste de Bs. As.	64.—
Iglesia de Paraná	8.—
Escuela Dominical	4.—

Transferencia del Fondo pro armonios	23.76
--	-------

Total \$ m.l. 2.064.52

J. Marsili, Tesorero.

Vale la pena estudiar el asunto del Templo en Corrientes. Hay un amplio terreno inmejorablemente situado pero sin edificio. El actual salón es inadecuado e impide un verdadero progreso. El grupo de miembros es un núcleo de fieles y espirituales hermanos que forman una base sólida para una iglesia numerosa y fervorosa. La ciu-

dad es importante y digna de una obra muy importante y debe ser el centro de una extensa obra en la Provincia y el vecino Territorio de Misiones. La Convención Bautista de 1923 propuso a los miembros de las Iglesias que diesen un total de pesos 6.000 m.l. antes del fin de 1924 con el fin de ayudar a la Iglesia de Corrientes a edificar un templo. Muchos han respondido con notable generosidad y presentan la necesidad a Dios en oración continuamente. Varios han prometido \$ 100 cada uno que pagan en mensualidades al Tesorero, algunos \$ 5 por mes, otros \$ 3, ó \$ 2, ó \$ 1 por mes. Algunas iglesias han votado una suma fija de sus fondos y otras han levantado una colecta. Gracias a Dios por todo esto. Una de las cosas más importantes del esfuerzo es que muchos hermanos se han dado cuenta del hecho que la Junta de Misiones de nuestra Convención está haciendo para Corrientes y Asunción justamente lo que hace la Junta de Richmond para muchas de las iglesias rioplatenses y están verdaderamente entusiasmados con el pensamiento.

Faltan ocho meses no más para llevar a feliz término el proyecto. Aunque no hemos llegado a la mitad del camino todavía, faltan tantos hermanos en muchas iglesias que no han dado su contribución que da la esperanza de que antes del fin de año estarán los \$ 6.000 en el custodio del Tesorero. Pero no hay que perder tiempo. Si cada hermano que lee esto, pidiera a Dios que le enseñara lo que debe contribuir y si en el próximo culto de oración el pastor de cada iglesia presentará el asunto a los miembros para que orasen todos los días en casa y todas las semanas en el culto para que no falte ni cinco centavos el 31 de diciembre, no hay duda de lo que sería el resultado.

ROBERTO F. ELDER.



SOCIEDAD BIBLICA AMERICANA

Deseo manifestar a las iglesias en general que el 7 de junio próximo espero embarcarme para los Estados Unidos, en uso de licencia, y que espero estar de regreso a fines de septiembre.

Durante mi ausencia estará a cargo de esta Agencia el señor Roberto L. Chaplin, quien con tanta aceptación ha actuado como

Sub Agente de nuestra Sociedad, durante más de un año. El señor Chaplin ha tenido muchos años de experiencia en el trabajo de la circulación de las Escrituras y está bien preparado para dirigir la obra.

Para evitar confusión y demora en los pedidos, rogamos a las personas se sirvan hacer todo pedido y enviar sus remesas de dinero, a nombre de la Sociedad Bíblica Americana, calle Paraná 481, y serán atendidos en seguida.

Buenos Aires, a 10 de mayo de 1924.

P. PENZOTTI.



UNA PALABRA

Hace poco tuvimos el privilegio de oír contar al señor Penzotti algo sobre la marcha de la Sociedad Bíblica Americana cuyas actividades él dirige con tanto acierto en estas tierras. Es, por cierto, digno sucesor de su célebre padre, quien hizo tanto en difundir las Sagradas Escrituras en la América Latina y, gracias al Señor, vive aún para ver fructificar la semilla sembrada con tantas lágrimas. El relato del señor Penzotti (hijo) es realmente muy impresionante. Resulta tonificante a nuestro espíritu saber que, no obstante el indiferentismo reinante, aumenta el interés del pueblo en la lectura de las Escrituras. En unos tres meses los agentes pueden poner en circulación todos los libros que la Sociedad puede proporcionarles en todo un año. Profesores hay que emplean la Biblia como libro de estudios literarios en sus clases, humildes campesinos la reciben con gozo en sus apartados hogares y hasta sacerdotes han expresado públicamente su aprobación de la lectura del tomo sagrado. Lo que más alegra es el hecho de que en todas partes y entre todas las clases, el Evangelio sigue continuando siendo el poder de Dios que se manifiesta en la salvación de un siempre creciente número de almas.

Si la Sociedad Bíblica Americana no imprime un mayor número de libros a fin de satisfacer el aumento de la demanda, la culpa no es suya. El pueblo cristiano que la sostiene hace maravillas con sus generosas ofrendas. La Sociedad misma realiza maravillas de economía y de dadivosidad. Sería sumamente oportuno que las iglesias evangélicas bautistas de las regiones rioplatenses manifestaran su aprecio por los no-

bles y abnegados esfuerzos que vienen haciendo nuestros hermanos de otras tierras. Que lo hagan en forma práctica enviando una generosa ofrenda a la Sociedad. Partirá en estos días el señor Penzotti. Que vaya animado por nuestra actitud y pueda decir a los del norte que vibran en los corazones del sud sentimientos de gratitud; que nos anima el propósito "cooperar" con ellos para que en las tinieblas resplandezca la luz de la verdad.

Deseamos al señor Penzotti muy feliz viaje y muy placentera y provechosa estadía en la gran República del Norte.

R. M. L.



A todos nuestros hermanos en la Argentina

Queremos poner en conocimiento de todos nuestros hermanos que desde el 7 de mayo ya estamos otra vez en nuestro campo de labor, habiendo hecho el viaje de regreso con toda felicidad, gracias al Señor.

Agradecemos muy cordialmente todas las atenciones de que hemos sido objeto durante nuestra visita, y en particular, el privilegio que se nos ofreció de cooperar con la Junta de Misiones en la tarea de despertar más interés por la obra en este país y por la obra misionera en general. ¡Quiera Dios que por su bendición este esfuerzo tenga los más efectivos resultados a la gloria de su nombre!

Por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, no nos fué posible despedirnos de nuestros hermanos en la fecha que se asignó para ello, lo que hemos sentido mucho, rogando al mismo tiempo nos sea perdonado todo inconveniente que esto haya originado.

La obra sigue bien en los diferentes puntos a pesar de las dificultades que arrecian como intentando obstaculizarnos el paso, pero estamos con ánimo resuelto para contender hasta el fin, y ahora más que nunca que sentimos el poder impulsivo de las palabras de aliento enviadas por hermanos de la Argentina.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar con mucho reconocimiento y amor cristiano a todos los hermanos y plegue a Dios hacer resplandecer su rostro y conceder sus más ricas bendiciones sobre unos y otros.

ENRIQUE V. MOLINA.

BUENAS NOTICIAS

Nuestra Junta de Publicaciones ya vislumbra la posibilidad de poder publicar en fecha no lejana una edición de nuestro himnario *con música*. Nuestro director, señor J. C. Quarles, durante su permanencia en el extranjero, se ocupa en el asunto. La Junta, por su parte, ha nombrado una comisión revisadora de entre sus miembros compuesta de los hermanos J. M. Rodríguez, J. Malthaner, Carlos de la Torre y J. C. Varetto. Estos hermanos empezarán inmediatamente la revisión del himnario actual. Ellos sólo buscarán eliminar cualquier errata que haya pasado inadvertida en la edición actual. En una palabra tratarán de pulir lo hecho y, quizá, agregar algún himno de verdadero mérito. En tarea tan importante podrán prestar valiosísima ayuda todos los hermanos que emplean nuestro himnario. Les rogamos que se sirvan enviar dentro de la brevedad posible sus observaciones y sugerencias a la Comisión. Que indiquen las erratas o errores gramaticales encontrados; que llamen atención a cualquier defecto o falla que hayan descubierto en el himnario que tenemos en uso y, finalmente, que digan qué otro himno quisieran ver incorporado en la presente selección. Esta ha sido recibida con muchísima aceptación y se ha hecho acreedora de muy calurosos elogios. El éxito extraordinario logrado en su venta es el elogio más elocuente. Ahora, se necesita un entusiasta esfuerzo por parte de todos para que salga a luz el himnario evangélico castellano que más se acerque a la perfección. Que no guarde nadie sus observaciones en reserva hasta que sea demasiado tarde para tomarlas en cuenta. Para facilitar el trabajo de la Comisión de Revisión, envíese toda correspondencia al efecto al señor J. M. Rodríguez, calle Carlos Calvo 4318, Buenos Aires.

UN PEDIDO

Si en poder de algunos de los agentes de EL EXPOSITOR BAUTISTA existieren unos ejemplares del N.º 1 o del N.º 9, lo estimaríamos un gran favor si nos los enviaran. De antemano les agradecemos sinceramente.

La Administración.

Preparación espiritual de los maestros de E.E.DD.

(1) ¿Qué cosa es espiritualidad? La espiritualidad no está determinada por los propios sentimientos. La espiritualidad viene a las personas que han llegado al momento, en su vida cristiana, en que están dispuestas a permitir que Dios haga su voluntad. El Espíritu Santo sólo puede usar en el servicio de Jesucristo a los que desean ser usados. La sangre de Jesucristo limpia de todo pecado, pero es el Espíritu Santo el que puede tomar nuestras vidas y hacerlas útiles.

(2) ¿Por qué es necesaria la espiritualidad? El maestro está usando continuamente un libro que tiene un autor divino y autores humanos. El Espíritu Santo, que es el autor divino, es su mejor intérprete. El guiará al maestro a la verdad.

(3) ¿Cómo puede obtenerse la espiritualidad? Una vida sumisa completamente a la voluntad de Dios es esencial para la presencia y el poder del Espíritu Santo. Cuando una persona desea ser útil, el Espíritu Santo encuentra siempre en qué usarla. La oración diaria, la lectura devocional y regular de la Biblia y un esfuerzo honesto para hacer todo el tiempo lo que Dios desearía de nosotros, son esenciales para alcanzar la espiritualidad.

(De "El Nuevo Manual Normal").

ESPIGAS DE CAMPOS AJENOS

Autoridad de las escrituras decisiva en materia de religión

por el Dr. C. R. ERDMAN

¿Dónde se halla la sede de autoridad en materia de religión? ¿Cómo hemos de saber lo que hay que creer? ¿Cuáles han de ser las normas para nuestra vida? ¿Tenemos en la Biblia una regla infalible de fe y de conducta? Estas son preguntas de actualidad y son de suprema importancia en los días en que vivimos. Entre los cristianos del día de hoy las más grandes di-

ergencias se originan por las opiniones distintas tocantes a la sede suprema de autoridad.

Tres son las respuestas que se dan generalmente a la pregunta que encabeza estas líneas. Una es la del católico romano, quien asevera que la sede de autoridad se halla en una iglesia infalible. Luego recordamos que en el continente americano hay unas 200 agrupaciones de personas que se llaman cristianos y que cada una de estas agrupaciones se considera la verdadera Iglesia. Surge, pues, la pregunta: ¿Cuál será la norma o la prueba por la cual podremos determinar los méritos relativos de estas pretensiones? Fuera del testimonio de la Biblia ¿habrá otra corte de apelación? ¿No es la creencia unánime de la cristiandad que toda iglesia se ve obligada a someter sus pretensiones a las declaraciones contenidas en las Sagradas Escrituras respecto a lo que debiera ser el carácter de una verdadera iglesia de Cristo?

Hay, sin embargo, un sentido en el cual el testimonio de la Iglesia es importante. Aquello que se ha creído siempre, en todas partes y por todos, no ha de ser rechazado ligeramente; y, hablando en términos generales, la Iglesia de todos los siglos ha declarado que la Biblia es la norma suprema de doctrina y de conducta.

Otra respuesta, quizá la más popular hoy en día, afirma que la razón humana o la conciencia religiosa del hombre es superior a la Biblia y que se halla en condiciones de poder determinar cuáles porciones de la Biblia deben ser recibidas y cuáles deben ser rechazadas. Pero aquí debemos preguntarnos en seguida: Si la conciencia religiosa ha de ser la norma de doctrina y de conducta ¿a cuya conciencia religiosa se refiere? ¿Será la conciencia religiosa del antropófago pagano? o ¿la del cuáquero inglés? o ¿la del católico romano? Se contestará que debería ser la conciencia de un verdadero cristiano; pero ¿cómo se ha producido esta conciencia? ¿Tiene algún conocimiento de una conciencia cristiana que se haya producido en nuestros días y que no se debe a la influencia de la Biblia? Entonces, si a una conciencia cristiana que la Biblia ha creado le es permitido demoler y desacreditar a la Biblia a la cual debe su existencia ¿no significa esto que la Biblia está trayendo su propia tumba?

Por otra parte, es verdad que la conciencia cristiana y la razón humana se interesan en la aceptación por nosotros de la autoridad de las Escrituras. La creencia en la Biblia es fruto de un proceso racional o debe ser defendida racionalmente. Tal creencia no va en contra de la razón. Precisamente como la mente descubre la ley de la gravitación y llega a aceptarla como un principio universal, pero no la crea; de igual modo la mente siguiendo un proceso de razonamiento basado sobre datos verídicos descubre que la Biblia es verdaderamente la Palabra de Dios, la única norma verdadera para nuestra doctrina y nuestra conducta, mas no es la mente que constituye esta norma. Entre los pasos que se toman en seguir tal proceso de razonamiento se pueden sugerir los siguientes:

(1) *La exactitud histórica* de la Biblia nos hace reconocer su autoridad. La fuerza de este argumento ha venido haciéndose mas clara en los últimos años. Hubo tiempo cuando la autoridad de la Biblia era atacada porque se decía que ella contenía infinidad de errores en sus narraciones. Ha cambiado tanto la situación que el que ahora impugna la veracidad histórica de las Escrituras no solamente se ve en la necesidad de producir las pruebas de sus aseveraciones, sino, también, corre el peligro de la burla por motivo de su ignorancia.

Es ahora evidente que los escritores de las narraciones bíblicas no relataban mitos sino historiabán hechos comprobados. Tomemos, por ejemplo, el historiador Lucas, a quien se atribuyen el tercer Evangelio y los Hechos de los Apóstoles. Surge a la luz la verdad que el era historiador, no de segunda o tercera categoría, sino uno de primera fila. Esto se ha comprobado del modo mas indubitable por las recientes investigaciones en Asia Menor y por los trabajos realizados por sabios de reconocida competencia, quienes han descubierto que cada detalle en su narración de la vida de Pablo corresponde con exactitud con el hecho histórico. Así también, cuando leemos el prologo de su Evangelio, hallamos que el estaba en posesión de abundante material del cual podía escoger y cuya veracidad podía verificar.

Por lo tanto, podemos decir que, aunque no creyésemos en la inspiración de la Biblia, aunque su inspiración pudiese ser

desacreditada o refutada, tendríamos aún todos los hechos que fueran necesarios para formar la base de nuestra fe cristiana. No es necesario afirmar que si abandonamos la idea de la inspiración, nuestra religión queda sin fundamento. El hecho es que el cristianismo existía antes que el Nuevo Testamento fuera escrito, y que en las narraciones históricas tenemos revelados con exactitud y veracidad los hechos que nos hacen falta, y esto sin tomar en cuenta el modo en el cual esta exactitud se haya logrado. Aparte enteramente de la cuestión de la inspiración divina de las Escrituras, nadie tiene una base razonable por dudar de la verdad del Nacimiento Virginal, de la Expiación de pecados, de la Resurrección gloriosa de N. S. Jesucristo, del Poder divino o la Gloria Venidera de Jesucristo. Nuestras creencias cristianas descansan firmemente sobre el fundamento inexpugnable de hechos históricos.

(2) *Las verdades reveladas* que son registradas en la Biblia constituyen una segunda razón por aceptar su autoridad. No sólo narran las Escrituras hechos históricos, sino también contienen ellas declaraciones de realidades que son sobrenaturales y que han sido reveladas a los hombres por el Espíritu de Dios. La Biblia no es meramente una historia fidedigna, sino que es una fidedigna historia de una revelación divina. Entre las verdades que no pueden ser atribuidas a la sabiduría humana se hallan, por ejemplo, aquellas que se exponen en las múltiples páginas de la profecía. El predecir con exactitud los acontecimientos del porvenir sería una hazaña imposible para la mente humana que no gozara de la iluminación divina. La única explicación razonable de las profecías del Antiguo Testamento que se cumplieron al pie de la letra muchos siglos después que hubieron hablado los profetas, es que éstos fueron iluminados y guiados divinamente.

El carácter sobrenatural de mucho de lo que se halla en la Biblia es aún más evidente cuando se toma en cuenta su código absolutamente perfecto de moralidad; más todavía, cuando consideramos el carácter de sus más comunes enseñanzas relativas a Dios, al hombre, al pecado y a la salvación. Además su carácter divino se halla aún más comprobado por las influencias que

este libro, la Biblia, ha ejercitado en la experiencia humana y en la historia humana. La Biblia es un archivo fidedigno de aquellas verdades que Dios ha revelado al hombre para su instrucción y dirección.

(3) *La inspiración divina de la Biblia* es la razón suprema por aceptarla como autoridad en todo lo concerniente a nuestras creencias y nuestras prácticas. Ya se ha dicho que aun en el caso que no fuera inspirada divinamente sería de autoridad porque sus afirmaciones están siempre de acuerdo con los hechos comprobados. Si no se dijera nada tocante al proceso de su composición, la Biblia siempre sería considerada como libro de suprema autoridad, porque de todos los libros en el mundo, éste contiene los mensajes que participan de la naturaleza de revelaciones divinas. Sin embargo, además de todas estas verdades, hay que tener presente otra verdad y es que los escritores que prepararon este libro obraron bajo el impulso de la inspiración divina y no debemos titubear en aceptar como infalibles las palabras que fueron escritas bajo la influencia directa del Espíritu de Dios.

En hablar de inspiración no queremos dar a entender que nos referimos a un mero dictado de la verdad o a un proceso maquinal por el cual los escritores fueran reducidos a la condición de meros amanuenses. Ellos, por supuesto, reunían su material de muchas fuentes; fueron ayudados por muchas providencias y emplearon sus talentos naturales; pero en sus trabajos fueron de tal modo gobernados y guiados por el Espíritu Santo que pudieran ser maestros fieles y fidedignos de la verdad divina. Tal inspiración de los escritores sagrados puede probarse de distintos modos. Entre otros proponemos los siguientes:

(A) Las declaraciones de las Escrituras tocante a su origen. Si estos escritos resultan creíbles en sus demás declaraciones, ¿por qué será necesario dudar de sus afirmaciones cuando hablan de su propia producción? Es decir, la doctrina de la divina inspiración de las Escrituras es igual a la doctrina de la Personalidad de Cristo; o a la de la Resurrección de Cristo; es realmente una doctrina de las Escrituras. "Los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados del Espíritu Santo". "Dios, habló muchas veces, y en muchas maneras en otro tiempo a los padres por

los profetas". Este es un hecho tan cierto como el hecho que Jesús nació en Belén o que él murió en el Calvario.

(B) El carácter de las Sagradas Escrituras concuerda perfectamente con estas pretensiones. La dignidad y sublimidad de su estilo; el esplendor perenne y la veracidad de sus enseñanzas; y aun más, la unidad existente entre sus diversos libros, todo esto armoniza con su pretensión de ser divinamente inspiradas.

(C) Estas pretensiones también son confirmadas por el testimonio de nuestro Señor Jesucristo y sus apóstoles. No cabe la menor duda de que Jesucristo consideraba las escrituras del Antiguo Testamento históricamente correctas, creyendo que contenían una divina revelación y que eran inspiradas de Dios. Lo que es verdad tocante al Antiguo Testamento puede ser demostrado mucho más fácilmente respecto a los escritos que nos han dejado los discípulos de Cristo.

(D) Finalmente, las pretensiones de las Escrituras tocante a su origen divino y su autoridad suprema son atestiguados por el testimonio del Espíritu Santo en el corazón de cada creyente. Este último argumento no debería forzarse indebidamente o usarse por sí solo. Cuando se usa en relación con las otras muchas razones que surgen de motivo por creer en la autoridad de las Escrituras, este argumento se ha tornado por los grandes "leaders" de la Iglesia como el principal e incontestable argumento. Esto se halla admirablemente expuesto en las palabras de la "Confesión de Fe" de Westminster:

"Podemos ser movidos e inducidos por el testimonio de la Iglesia a que tengamos en alta estima y reverencia las Sagradas Escrituras. Lo celestial de las materias de que tratan, la eficacia de sus doctrinas, la pureza de su estilo, la armonía existente entre todas sus partes, el propósito del conjunto (lo cual es dar gloria a Dios), la plena revelación del único camino de redención humana que en ellas se hace, todo esto y muchas otras incomparables excelencias y su completa perfección son argumentos por los cuales se comprueban ser la Palabra de Dios. Sin embargo, la plena persuasión y completa certeza que tenemos de que en ellas se halla la verdad infalible y de que la voz con que nos hablan es voz de autoridad divina, esto se debe a la operación interna del Espíritu Santo quien da

testimonio por medio de la Palabra y con la Palabra en nuestros corazones."

Por lo tanto, cuando somos conscientes de la falibilidad del raciocinio humano, aun cuando nos hallamos incapaces de convencer a otros por medio de argumentos en cuanto a los fundamentos de su propia fe, el creyente humilde reposa confiadamente en una íntima convicción, fruto de la operación del Espíritu Santo en su corazón. Cuando él lee los mensajes de la Biblia, el Espíritu le asegura que éstos son, en un sentido especial, "la Palabra de Dios, la única regla infalible de fe y práctica" para la humanidad."

(De *Sunday School Times*.)

ECOS RIOPLATENSES

CAPITAL FEDERAL

UNA NUEVA IGLESIA

Nueva Chicago.— En este distrito conocido antes por el nombre Mataderos, fué organizada una nueva iglesia el día 1 de mayo. Durante varios años la Iglesia del Distrito Sud, cuyo pastor es el hermano D. Juan Martínez, ha mantenido una obra en este barrio. La nueva iglesia es fruto de los infatigables esfuerzos del pastor Martínez y los hermanos que en todo momento le han ayudado tan lealmente.

La reunión de organización tuvo lugar a las 14 horas en el local de la calle Juan B. Alberdi núm. 6024, y fué presidida por el pastor Martínez. Después de oración se dió lectura a los nombres de los 37 hermanos que traían su carta de la Iglesia del Sud. Fueron elegidos los siguientes oficiales: Juan Monaco, secretario, y José Santiago, tesorero. Fué extendido un llamamiento cordial y unánime al señor D. Nicolás Visbeek, para que asumiera el pastado de la nueva iglesia. Después de esta elección, el Hno. Logan tomó la palabra, manifestando los motivos que tenemos por agradecer al Señor por todas las bendiciones derramadas sobre la Iglesia del Sur desde los días cuando el Hno. D. Joaquín Otero organizó aquella Iglesia con 7 miembros. Recordó también la fidelidad de los hermanos en mantenerse unidos cuando el pastor Otero fué llamado a la patria celestial y los fieles trabajos del pastor Martínez, quien

fué levantado para tomar su lugar. Entonces exhortó a los miembros fundadores de la nueva Iglesia que se mantengan firmes en la fe y unidos estrechamente en los vínculos del amor cristiano para poder triunfar en las luchas en los días venideros, asegurándoles que la presencia y el poder del Espíritu Santo les dará la victoria. Acto continuo, el Hno. Dr. Sowell habló de la primera Iglesia apostólica, refiriéndose a una porción del capítulo 2 de los Hechos. Hizo ver cómo los discípulos, habiendo permanecido en oración, fueron bendecidos tan ricamente en el día de Pentecostés y pudieron continuar tan firmes en la fe y perseverantes en predicar el Evangelio. Exhortó a la nueva Iglesia que siguiera el mismo ejemplo e hizo votos para que su obra progrese y crezca para la gloria del Señor.

Al terminar estos discursos, se dió lectura al pacto que la Iglesia madre había adoptado y que la nueva Iglesia hace suyo. Mientras el secretario iba leyendo punto por punto, el auditorio prestó señalada atención. Luego, el Hno. Marrone pronunció algunas palabras, exhortando a todos los hermanos a apoyar, respetar y obedecer al pastor. Hizo ver la necesidad de que todos cooperasen en plena armonía para poder llevar adelante la obra del Señor y gozar juntos la victoria reservada para los fieles. Al terminar el acto, el pastor Martínez agradeció en nombre de la Iglesia a todos los hermanos que habían venido para acompañarnos en tan solemne ocasión.

El domingo, día 11 de mayo, la nueva Iglesia se reunió para dar la bienvenida a su pastor D. Nicolás Visbeek. Presidió la reunión el pastor D. Juan Martínez. Este expresó su gran deseo de que la Iglesia y el pastor pudiesen trabajar juntos para la gloria del Señor en este barrio. Recomendó calurosamente los miembros al pastor asegurándole que ellos le habrán de prestar su leal apoyo en todas sus tareas. Entonces el señor Bowdler pronunció un bien meditado discurso, dirigiéndose especialmente a los jóvenes, a quienes recomendó que pusiesen en práctica los consejos dados por Pablo a Timoteo y que aprendiesen a trazar bien la palabra de Dios. Sus palabras dejaron a todos muy impresionados. El señor Elder también pronunció un discurso en el cual nos amonestó solemnemente que no debiéramos confiar en ningún hombre sino en el Señor haciéndonos comprender que el Espíritu Santo debe ocupar el principal sitio en nuestro corazón, ser el Dirigente Supremo en todas nuestras actividades y el Presidente en

todas nuestras reuniones. La disertación fué muy rica en sustancia espiritual y sirvió para la edificación de todos. Al terminar este discurso, los jóvenes de la Iglesia cantaron un himno de bienvenida y el pastor Martínez presentó el cargo del pastorado al pastor Visbeek, quien al aceptarlo expresó su gratitud al Señor y a la Iglesia.

El día 18 de mayo la nueva Iglesia resolvió adoptar por nombre "Iglesia Evangélica Bautista de Nueva Chicago". Celebrará los cultos los domingos a las 20 horas y los miércoles a las 20 horas. La reunión de señoras se celebrará los jueves a las 14 horas.—**Juan Mónico, Sec.**

Sudoeste.—El día 30 de abril fué bautizada la señora doña Concepción Vaquero.

El domingo 11 de mayo, en nuestra E. D. se celebró el "Día de la Madre". El Rev. G. P. Howard dirigió un mensaje precioso a los niños haciéndoles recordar sus deberes filiales y rogándoles que no esperen hasta que sus madres hayan desaparecido para expresarles su afecto. Al terminar su discurso, se dió a cada asistente una flor blanca. Los niños prometieron entregarla con un beso y un abrazo a su madre y los que no tenían madre la llevarían en su memoria. Fué realmente un servicio muy impresionante por su sencillez. El señor Howard, también, predicó un muy edificante sermón en el culto de la mañana. En la reunión de la noche, el Rev. Pablo Penzotti habló de la obra que está realizando la Sociedad Bíblica Americana. Su discurso resultó sumamente interesante. Mientras nos contaba del creciente interés que se manifiesta en la lectura de la Biblia y del modo en que la verdad está triunfando sobre la superstición y el error, nuestro corazón rebosaba de gozo.

El domingo, día 18 de mayo, tuvimos el gozo de oír un buen mensaje del pastor Schmitt, de Coronel Suárez.

Constitución.—Han contraído enlace el 10 de mayo, los jóvenes María Guardiola y Enrique Pedreira, miembros ambos a dos de esta Iglesia, en la que son muy apreciados.

Aprovechamos la presente oportunidad para felicitar a la joven pareja, y formulamos los votos más sinceros porque Dios los colme de ricas bendiciones en su vida conyugal, de suerte que sean perennemente felices.

BUENOS AIRES (Provincia)

Adrogué.—El día 9 de mayo, con motivo del primer aniversario de la Sociedad de Mujeres de esta Iglesia, tuvimos una reunión especial

con un programa bien organizado. Después de un himno cantado por la congregación y una oración ofrecida por una de nuestras hermanas, la vicepresidenta dió lectura al Salmo 178. Luego la secretaria del año anterior leyó su informe, siendo éste bastante alentador para nosotras, porque vemos cuántas y cuán ricas bendiciones ha derramado el Señor durante el año. Más tarde, la hermana tesorera dió su informe. Resultó éste muy halagüeño, pues contamos actualmente con un fondo de \$ 19. Se cantó luego un duo y entonces la señora de Curtis nos dió un precioso mensaje recordando por su tema: "Debemos ser testigos de N. S. Jesucristo". Después del discurso unos miembros de la familia del señor Elder cantaron un cuarteto. A continuación se levantó una colecta para la obra misionera en el Paraguay y especialmente para ayudar en la compra de un terreno para el templo en la ciudad de Asunción. Arrojó esta colecta la suma de \$ 32.10; bonita suma si se tiene en cuenta que la asistencia en la reunión era de unas 40 personas. Esperamos que esto sirva de estímulo a otras sociedades análogas para que cooperen no solamente en el sentido espiritual sino también sepan cooperar con sus bienes materiales para el adelanto de la obra de evangelización y la salvación de almas. No sabemos cómo expresar nuestra gratitud al Señor por el espíritu de cooperación abnegada que predomina en nuestra sociedad. Confiamos en el Señor que en este año tendremos aún más grandes bendiciones. La nueva C. D. está compuesta como sigue: Presidenta, señora Effi H. de Elder; vicepresidenta, señora Elona de Doorn; secretaria, Asunción Rabal; tesorera, señora Concepción de Cavaglia.—Secretaria.

Lincoln.—La Sociedad Misionera de Señoras de esta Iglesia celebró una reunión especial el día 1.º de mayo, en la cual se procedió al nombramiento de una nueva Mesa Directiva. Fueron elegidas las siguientes hermanas: Presidenta, señora Sofía J. de Mongay; vicepresidenta, señorita Gregoria Galván; tesorera, señora María T. de Di Nella; secretaria, señora María de Lapeirín; prosecretaria, señora Elisa Nebout.

La Sociedad se reúne semanalmente para estudiar la Biblia, celebrar reuniones de oración y procurar atraer otras señoras al conocimiento del Evangelio.

Banfield.—El hogar de nuestra hermana doña María de Gambetta ha sido bendecido con la llegada de un hermoso niño. Nuestros parabienes.

Pergamino.—En el mes de mayo, tuvimos la grata visita del pastor don Delio Coconi, de Roque Pérez, quien predicó varias noches en ésta. Si bien lamentamos que el estado del tiempo no permitió tener todas las reuniones de la serie que nos habíamos propuesto, con la ayuda de este hermano, estamos muy agradecidos al Señor por los mensajes que él nos trajo, los cuales serán recordados en la congregación. Una reunión que pensamos tener con la cooperación del mismo predicador en Colón, la lluvia abundante impidió celebrarla, pero la reunión con los niños y niñas de la Escuela Bíblica que pudo celebrarse por la tarde, dejó satisfechos al hermano visitante y a la concurrencia. De todo corazón, agradecemos al Señor por la visita del pastor Coconi.

Campana.—El 30 de abril se efectuó el enlace del pastor Jaime Harrison, de Juárez, P. C. S., con la señorita María Buchan. El acto se celebró en Campana. El pastor R. W. Elder asistió para ayudar a apretar el nudo que fué atado en el Registro Civil, tomando parte en la ceremonia en el Salón los hermanos King, Krieger y Strange también.

Los esposos Harrison son misioneros de la "Unión Evangélica" y tienen muchos amigos entre los bautistas que les desean mucha bendición en su hogar y su obra.

SANTA FE

Rosario: Iglesia del Distrito Norte.—Durante la semana 12 al 18 del mes de mayo, el pastor Varetto celebró una serie especial de reuniones de evangelización en nuestro templo. Noche tras noche una inmensa congregación llenaba el edificio alcanzando el número de 400 personas en algunas noches. No había de 300 en ninguna reunión. Todas las cosas obraban juntas para el éxito de la serie, pues el tiempo era espléndido, la iglesia animada y muy unida, el orador lleno de sagrada unción y la parte musical efectuada en magnífica forma. Jamás en nuestra Iglesia hemos tenido una serie tan brillante.

Resultados inmediatos visibles nos fueron concedidos por el Maestro. Unas veinticinco almas profesaron pasar de la muerte a la vida, entre las cuales hay varias de mucha esperanza. Los resultados eternos están con el Señor que arregla las cosas en otra esfera y que suele sorprendernos a menudo con fruto de antiguas siembras casi olvidadas por los sembradores.—El Pastor.

CORDOBA

Córdoba.—El día 29 de marzo se organizó la S. J. B. que se llamará la "Sociedad Ebenezer". Hacía ya como dos años que varios jóvenes se reunían cada sábado, pero en la fecha indicada se organizó la sociedad. La comisión directiva quedó constituida del siguiente modo: Presidente, José Maldonado; vicepresidente, León P. Moreau; secretario, Enrique Merlo; tesorero, Jorge Mereshian; redactora de programas, Rebecca Ostermann. —Secretaria.

Leones.—El que esto suscribe tuvo un raro privilegio el día 13 de abril. Por invitación de los hermanos Fontao me fué permitido tomar parte en una fiesta campestre celebrada en la chacra de una pariente de la hermana Bárbara de Benedetti. Queda la chacra a unas



5 leguas de Leones. Yendo en un camión Ford, llegamos pronto. Eramos unos quince. Fuimos cordialmente recibidos por el grupo ya reunido en la chacra y, en seguida, nos dirigimos a un lindo monte de paraísos y sauces donde se arreglaron las mesas completamente repletas de toda clase de manjares apetitosos. Antes de comer celebramos un breve culto que consistía de cantos, oración y unas buenas y apropiadas palabras del Hno. Fontao. Por la tarde celebramos otro culto de predicación, después del cual aprovechamos las buenas comodidades que nos ofrecía una gran pileta para celebrar tres bautismos. Fué la primera vez que la mayoría habían presenciado un bautismo evangélico y era la primera vez que en Leones se ha celebrado un bautismo según las normas del Nuevo Testamento. A las 18, más o menos, estábamos listos para volver a Leones y llegamos a tiempo para celebrar el culto de costumbre en el local. Quedamos muy agradecidos a los amigos que nos hicieron pasar un día tan

agradable y esperamos que los que escucharon la Palabra del Señor y presenciaron los bautismos hayan sacado provecho de todo. Los hermanos Fontao están luchando fielmente en Leones y en Marcos Juárez y bien pueden ellos regocijarse al ver estos frutos de sus esfuerzos. Hay otros convertidos y varios interesados. Que el Señor los bendiga, haciendo que las semillas sembradas fructifiquen para su gloria.—Martín S. Blair.

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo: Primera Iglesia.—El 23 de abril, los hermanos Marjario González y Ricardo Petraglia fueron bautizados, obedeciendo al Señor en este acto y mostrando al público su separación del mundo y su propósito de seguir a Cristo.

Hemos tenido el placer de tener con nosotros al pastor don E. J. Cabral. El dirigió una serie de reuniones especiales empezando el 25 de abril y concluyendo el 1 de mayo. Sus poderosos mensajes evangélicos fueron, y continúan siendo, muy bendecidos del Señor. Varias personas manifestaron públicamente por primera vez su interés en el Evangelio. Todos los miembros de la Iglesia, también, hemos experimentado un avivamiento. Queremos muy agradecidos al Señor y a su siervo por las bendiciones recibidas.—Corresponsal.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asunción.—El miércoles 7 ppdo., llegó de regreso con toda felicidad, nuestro querido pastor y hermano Enrique V. Molina, después de dos largos meses de muy sentida ausencia. El gozo grande que a todos dominaba, con ese motivo, se tradujo en una hermosa y concurrida reunión de bienvenida que tuvo lugar esa noche, tomando la palabra varios hermanos. El, a su turno, nos contó muchas novedades interesantes de la obra ahí en la Argentina, así como de programas de acción para nosotros aquí.

Una vez más agradecemos a los hermanos argentinos por su constante anhelo de ayudarnos y ahora muy especialmente por las atenciones tenidas para con nuestro pastor.

Del lejano pueblo de Ajos (150 kms.), un hermano nos comunica haber muchos interesados doce de los cuales solicitan bautismo; ¡Que Dios ayudarnos en la gran obra de cimentar aquí un numeroso y ferviente pueblo cristiano!—Arturo Sánchez Palacios.